
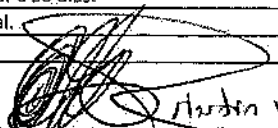


CONVOCATORIA N° 06					
FACULTAD	Facultad de Estudios a Distancia (FAEDIS)				
DEPENDENCIA	Ingeniería Informática				
CARGO	AUTOR	VACANTE	1	SEDE	CAMPUS NUEVA GRANADA - CAJICÁ
<b>PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA</b>					
1. Publicación de la convocatoria	Desde 16/05/2018 3:00 p.m. hasta 17/05/2018 3:00 p.m.				
2. Entrega de documentación Física	Desde 16/05/2018 3:00 p.m. hasta 17/05/2018 3:00 p.m. *Nota: Lugar de entrega de la documentación Universidad Militar Nueva Granada. Campus Cajicá. Facultad de Estudios a Distancia. Segundo Piso. Programa de Ingeniería Informática. Entregar en carpeta blanca de tamaño oficio sin ganchos o grapas. Horario: Desde 16/05/2018 3:00 p.m. hasta 17/05/2018 3:00 p.m.				
3. Proceso de Entrevistas	18/05/2018				
4. Verificación de la documentación registrada	21/05/2018				
5. Publicación de Resultados	22/05/2018				
<b>OBJETO</b>					
Seleccionar un aspirante que cumpla el perfil y competencias para realizar la producción intelectual del material educativo para los Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVAS) de la asignatura INNOVACIÓN TECNOLÓGICA del programa de Ingeniería Informática.					
<b>REQUISITOS DE FORMACIÓN</b>					
TÍTULO	- Ingeniero Informático ó Ingeniero de Sistemas - Título de posgrado en cualquier área				
<b>PERFIL (Formación Académica)</b>					
Profesional en Ingeniería Informática o Ingeniería de Sistemas, con título de posgrado en cualquier área. Conocimiento y experiencia en el área de Innovación Tecnológica.					
<b>EXPERIENCIA REQUERIDA</b>					
Experiencia en el área de Innovación Tecnológica. Experiencia en la redacción y construcción de documentos.					
<b>OBJETO CONTRACTUAL</b>					
El contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios y con plena autonomía sus servicios para realizar la producción intelectual del material educativo para los Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVAS) de la asignatura INNOVACIÓN TECNOLÓGICA del programa de Ingeniería Informática.					
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>					
CAMPUS NUEVA GRANADA - Destino Presupuestal : 1621700			CÓDIGO PDI: 020602021101		
<b>Actividades / Entregables</b>					
El contratista realizará la entrega final de forma digital de la producción intelectual conformada por los siguientes ítems:					
1. Una (1) Carpeta mapa de temas. 2. Una (1) Carpeta documento Maestro. 3. Una (1) Carpeta con guiones de tres (3) Vídeos. El autor debe grabar los 3 vídeos, teniendo en cuenta que un video debe ser un video quiz. 4. Una (1) Carpeta con Interactividades, Cinco (5). Se debe plantear una interactividad ludificada, que apoye el proceso de evaluación y retroalimentación en el estudiante. 5. Una (1) Carpeta con Actividades de auto aprendizaje (lúdicas y motivantes, y con base en pedagogía activa): dos (2). 6. Una (1) Carpeta Autoevaluación: Diez (10) preguntas. 7. Una (1) Carpeta Test evaluativos: Diez (10) preguntas. 8. Una (1) Carpeta Actividad peer to peer: una (1) con rúbrica de evaluación. 9. Una (1) Carpeta imágenes: numeradas tal como se refieren en documento maestro y la ubicación.					
<b>FORMA DE PAGO</b>					
Se realizará un sólo pago una vez entregue a satisfacción del respectivo supervisor del contrato el material educativo para los Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVAS) de la asignatura INNOVACIÓN TECNOLÓGICA del programa de Ingeniería Informática.					
VALOR DEL CONTRATO	\$6.300.000	Seis millones trescientos mil pesos.			
<b>DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FÍSICA</b>					
1. Hoja de vida.					
2. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.					
3. Registro Único Tributario (RUT) actualizado A 2018.					
4. Certificado de Afiliación a Administradora de Fondos de Pensión, Empresa Promotora de Salud no superior a 30 días.					
5. Fotocopia de Diploma(s) y certificaciones de Educación Superior que acrediten la competencia profesional.					
6. Certificaciones que acrediten la experiencia e idoneidad en el campo a contratar.					

Luz Stella Govea M.   
 Vo.Bo (Nombre Director del Programa)

  
 Vo.Bo (Nombre Decano Facultad)